



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**4 de Abril de 2007  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Entrevista a Carmelo Cascón Merino, decano del Colegio de Abogados de Cáceres  
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

Los abogados coruñeses piden elegir con urgencia al presidente del Tribunal Superior  
LA VOZ DE GALICIA

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife cierra unas jornadas sobre como  
prevenir el blanqueo de capitales EL DÍA - TENERIFE

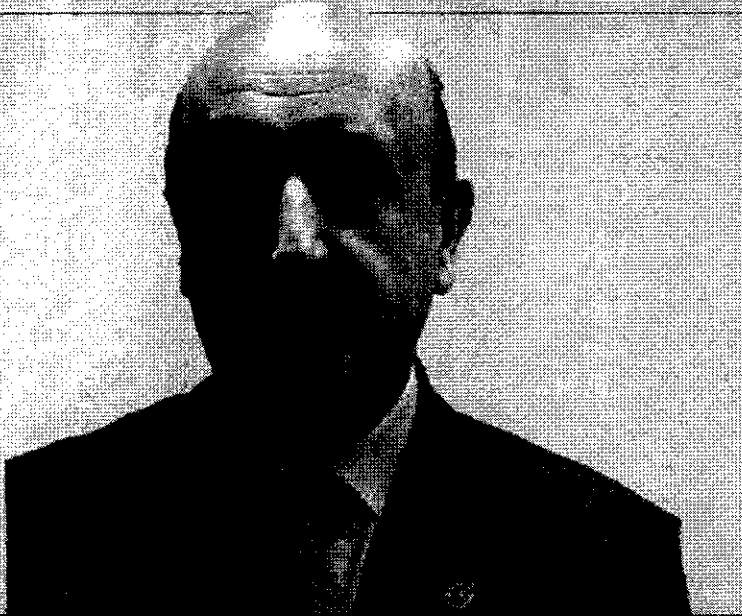
El Colegio de Abogados de Castellón renueva la oferta gratuita de asesoría jurídica  
EL MERCANTIL VALENCIANO

Malestar entre los abogados por una respuesta del TSJA CÓRDOBA

El subdelegado del Gobierno recibe al decano del Colegio Provincial de Abogados  
DIARIO DE CÁDIZ

## ENTREVISTA

## “Los abogados están al servicio del ciudadano”



**CARMELO CASCON MERINO**  
DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CACERES

—¿Qué problemática detecta entre el colectivo de abogados de Cáceres?

—Los generales de la profesión en toda España. La masificación en el ejercicio, el incumplimiento de los horarios en los señalamientos, la falta de grabación de todos los juicios (por transparencia y una auténtica tutela judicial efectiva es necesario que se graben los juicios, como única forma de que el Tribunal ad quem pueda valorar adecuadamente la prueba). El ejercicio profesional cambia de forma acelerada, pasando del despacho unipersonal al global y multidisciplinar, tendiendo a la especialización y a la calidad en el servicio al ciudadano. Ello requiere cada vez más medios y preparación y hay que estar al día sin excusa, porque para defender adecuadamente al ciudadano es indispensable mantener en todo momento la formación adecuada. Los Colegios son pieza clave en este proceso de formación permanente.

—¿Cuáles son las reivindicaciones más importante que el colegio plantea, caso de los turnos de oficio?

—Lo quiero destacar de forma especial porque la Sociedad no es consciente de ello, los abogados cácereses están realizando una extraordinaria labor social en materia de Asistencia Jurídica Gratuita, Asistencia Letrada a Detenidos, Asistencia a las Víctimas de Violencia Doméstica o de Género y Turnos de Oficio, atendiendo a las personas que ocupan los sectores sociales más desfavorecidos y, por ello, las más conflictivas (todo tipo de delincuencia, desde los criminales más abyectos hasta las personas más desgraciadas; enfermos mentales, drogadictos, maltratadores y maltratados, etc.) Esta labor social la realizan de forma ejemplar los abogados adscritos a estos Turnos de Oficio. Ponen a disposición de los ciudadanos sus despachos, sus conocimientos y todo el tiempo necesario, y todo ello a cambio de una indemnización ridícula del Ministerio de Justicia, que no se apro-

xima ni remotamente a las cifras que se consideran dignas. En la actualidad, hay un grupo de Abogados que voluntariamente han asumido el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria, sin cobrar. Los abogados se anticipan y prestan su asesoramiento a las personas que actualmente se hallan en prisión, porque consideramos que no por estar ingresadas estas personas dejan de ser ciudadanos ni pierden otros derechos constitucionales salvo la privación de libertad durante el tiempo estrictamente necesario, sin embargo, el Ministerio de Justicia no contribuye con cantidad alguna para este turno especial, sino que lo soportan estos ejemplares abogados altruistamente. Esto es un contrasentido que debe ser solucionado por vía de urgencia.

Por eso, la Junta de Gobierno, con su Decano al frente, está celebrando reuniones con el resto de operadores jurídicos. La idea es plantearles nuestra problemática actual y proponer la suscripción de convenios de colaboración que permitan paliar

algunos de los problemas existentes y evitar que se produzcan otros.

—¿Cuál es el objetivo de su propuesta de acercar el Colegio a los colegiados, a las administraciones y a los ciudadanos?

—Desde el punto de vista del colegio, es necesario que éste participe de forma activa en la vida colegial, en las Comisiones ya creadas y en las que se creen (de familia, Urbanismo, etc.), en la Revista Colegial, en los cursos de formación y capacitación, en tertulias, chat, etc. Es necesario que los abogados nos veamos, compartamos experiencias, debatamos las cuestiones que nos preocupan y reivindicemos la solución a nuestros problemas.

Respecto del ciudadano, éste debe saber que el Colegio de Abogados está a su servicio y los Abogados que lo integran le ofrecen la seguridad de que sus pretensiones serán debidamente defendidas ante los Tribunales con los mayores niveles de calidad y eficacia y con escrupuloso cumplimiento de las normas éticas y deontológicas que regulan nuestra profesión.

En relación con los Juzgados y Tribunales, el Colegio va a estar abierto a todo tipo de sugerencias para optimizar las relaciones entre los abogados y procuradores, los funcionarios, fiscales, forenses, secretarios, jueces y magistrados.

Dentro de esta política de acercamiento del Colegio a los colegiados, ciudadanos, órganos jurisdiccionales e instituciones, parece conveniente estudiar la posibilidad de tener una sede nueva en las proximidades del actual Palacio de Justicia. Para ello hemos solicitado al Ayuntamiento de Cáceres la cesión de una parcela. El alcalde ha mostrado su opinión favorable.

—¿Cómo valora las relaciones de los abogados cácereses con los jueces y fiscales?

—Son excelentes. No sólo con jueces y fiscales, sino con Secretarios, Funcionarios, Forenses, Equipo Psicossocial, etc. No podemos olvidar que nos encontramos en una provincia privilegiada en materia de Justicia, pues, salvo algunas excepciones, la duración de los procesos y los plazos en que se dictan las resoluciones es muy inferior a otras zonas de nuestra geografía. Además, tenemos la gran suerte de que no existe un gran número de Juzgados (es más, es necesaria la creación de algunos nuevos), y por ello, resulta más fácil la relación entre nosotros.

—¿Cree que los abogados han cambiado la imagen que la sociedad pueda tener de ellos?

—Los abogados debemos ser un modelo de comportamiento en la sociedad y dar ejemplo con nuestra conducta dentro y fuera de los estrados.

La sociedad cada vez es más consciente de que cumplimos escrupulosamente con nuestra

obligación de asesoramiento y defensa bajo el principio de independencia y guardando celosamente el secreto profesional, ello da confianza al ciudadano y ha ido mejorando de forma constante su opinión respecto a nuestra profesión. Según una encuesta, la confianza y la entrega son los dos aspectos más valorados en la relación Abogado-Cliente. Entre los usuarios la satisfacción con los servicios del abogado es calificada con una media de 6,9, alzándose hasta un 7,9 en la valoración de aspectos como la atención y el trato recibido. El interés y dedicación al asunto obtiene un 7,1, la satisfacción con el resultado conseguido un 6,9 y la valoración respecto de los honorarios alcanza un 6,5.

—¿Cree que los colegios de abogados de la región deben tener voz en la negociación de las competencias de Justicia por parte de la Junta?

—Somos conscientes de que la Junta y la Consejería de Presidencia ya han dado los primeros pasos en esta cuestión, y también de que no estamos en un momento ideal, con la proximidad de las elecciones autonómicas. La asunción de

Varios abogados han asumido el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria

“Los abogados debemos ser modelo de comportamiento en la sociedad”

competencias no es un capricho, sino una necesidad y una obligación. El grave problema que hay en todo proceso negociador de traspaso de competencias se centra fundamentalmente en el coste económico que se otorga por parte del Ministerio de Justicia, y el coste económico que tiene el servicio transfiriendo, al que lógicamente se le pretenderá otorgar un valor cuantioso inferior al que realmente tiene, pero este problema hay que afrontarlo y superarlo ya, porque la Justicia en Extremadura está quedando muy alejada de los niveles de calidad y eficacia existentes en las Comunidades Autónomas que tiene las competencias, donde se han producido unas fuertes inversiones en materia de Justicia, que han beneficiado no sólo a los que trabajamos en la Administración de Justicia, sino en los ciudadanos en una Administración de Justicia mucho más ágil, cercana y mejor administrada. ■

Miércoles, 4 de Abril de 2007

**GALICIA**

Edición Impresa

TS

## **Los abogados coruñeses piden elegir con urgencia al presidente del Tribunal Superior**

**(la voz | a coruña)**

La última institución gallega en mostrar su preocupación ante la demora de la elección del presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia fue el Colegio de Abogados de A Coruña.

En una nota enviada ayer a los medios de comunicación, el organismo expresa: «A la vista de la demora en el nombramiento del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, cuyo cargo se encuentra vacante desde hace un año, y dada la situación de interinidad que ello lleva aparejado, la cual, desde luego, no favorece a la institución que representa y constituye la más alta autoridad judicial de la comunidad autónoma de Galicia, se acuerda, por unanimidad, solicitar al Consejo General del Poder Judicial que otorgue carácter prioritario al desbloqueo de dicha situación, a fin de que se proceda al urgente nombramiento del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia».

La demora del Poder Judicial en la elección del máximo responsable del alto tribunal gallego se alarga ya un año. Está presidido en funciones por el magistrado Antonio González Nieto, que sustituyó a Jesús Souto Prieto tras ser nombrado miembro del Tribunal Supremo.

### **Falta de acuerdo**

El Consejo General del Poder Judicial, órgano facultado para efectuar el nombramiento, llevó el asunto a varios plenos, pero hasta ahora no se ha pronunciado por uno de los seis candidatos que aspiran al puesto. La falta de acuerdo o de consenso entre la mayoría conservadora y la minoría progresista es la causa de la demora.

Los candidatos que aspiran al cargo son seis: Antonio González Nieto, magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia desde 1990 y la preside desde 1999; Miguel Ángel Cadenas Sobreira, miembro de la Sala de lo Social del TSXG; Angel Judel Prieto, magistrado de la Audiencia Provincial de A Coruña; Juan José Reigosa González, magistrado de la Sala de lo Civil y Penal; Juan Carlos Trillo, magistrado del Tribunal Superior gallego; y, por último, Julio Tasende Calvo, magistrado de la Audiencia Provincial de A Coruña.

## El Colegio de Abogados cierra unas jornadas sobre cómo prevenir el blanqueo de capitales

### ■ EL DÍA, S/C de Tenerife

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife organizó ayer unas jornadas en las que se trató la prevención del blanqueo de capitales.

En dichas jornadas se definió el concepto de blanqueo de capitales así como la evolución de la problemática, el rol del abogado en el blanqueo de capitales y la Ley 19/1993 y su reglamento, ámbito, sujetos y obligaciones.

La ponencia estuvo a cargo del arquitecto técnico, economista y consultor sénior de Geis Consultores de Dirección, Miguel Barranco.

Geis Consultores de Dirección viene colaborando con los diferentes sujetos obligados por la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas para la prevención del blanqueo de capitales, y sus sucesivas actualizaciones, sesiones divulgativas y, en su caso, formativas, destinadas



**Miguel Barranco** (derecha), de reconocida trayectoria en la prevención del blanqueo de capitales, en un momento de su intervención. / J.A.

monográficamente al tratamiento de las obligaciones concretas de los diversos colectivos afectados por la citada Ley.

La última modificación publicada —y actualmente en vigor— del Reglamento de aplicación concede un importante protagonismo a los abogados y asesores externos, en la prevención del blanqueo de capitales, considerando los matices que la relación con sus clientes confiere al cumplimiento de sus obligaciones.

En este sentido, Geis Consultores de Dirección colaboró ayer con el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife a través de la celebración de dicha ponencia divulgativa. Al encuentro, celebrado en el salón de actos, acudieron numerosos letrados de la provincia tinerfeña.

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

**MercaLevante**

LEVANTE-EMV  
PORTADA EN PDF  
Levante de Alacant  
PORTADA EN PDF  
Levante de Castelló  
PORTADA EN PDF  
BUSQUEDAS

Edición ACTUALIZADA

Portada  
C. Valenciana  
España  
Internacional  
Sociedad  
Cultura  
Ciencia y Tecnología  
Deportes  
Economía  
IMAGENES  
Actualidad  
Sociedad  
Deportes  
Nieve en la  
Comunitat

Castelló

## CONVENIO




### El Colegio de Abogados renueva la oferta gratuita de asesoría jurídica

Levante de Castelló, Castelló

El alcalde de Castelló, Alberto Fabra, firmó ayer un convenio con el presidente del Colegio de Abogados, Manuel Badenes, por el que acordaron renovar, por tercer año consecutivo, el servicio de asesoría jurídica a los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años, según explicó la concejala de Juventud, Noelia Vilar. El proyecto, en el que el ayuntamiento invierte 9.000 euros, se ofrece en las oficinas de Ofijoven (en la calle Gaibiel y en el Casal Jove del Grao) los martes y los jueves de 17 a 19 horas durante todo el año, excepto en agosto por parte de los letrados que por turno corresponda del Colegio de Abogados.

En el año 2006 fueron 50 los que hicieron uso del mismo, siendo las consultas más habituales las referentes a la liquidación del finiquito al finalizar un contrato laboral y la compra-venta de viviendas, entre otros.

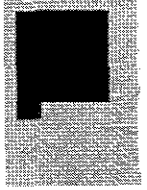
## Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Atención al lector](#)

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiete](#)



LOS LETRADOS ELEVAN UNA QUEJA AL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

## Malestar entre los abogados por una respuesta del TSJA

Se quejan del retraso de los juicios y el tribunal contesta que toma nota

Rebollo demanda que se haga un estudio para determinar las causas



Fachada del Colegio de Abogados de Córdoba, en la calle Morería.

M. ROSA  
tribunales@cordoba.elperiodico.com  
CÓRDOBA

El Colegio de Abogados de Córdoba está molesto por la contestación que ha recibido del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en relación al retraso y suspensión de juicios en distintos órganos judiciales de la provincia.

El decano del colegio, José Rebollo Puig, ha manifestado a este diario que a través del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se remitió al TSJA una comunicación a ese respecto y que el alto tribunal andaluz ha respondido que "tomaba conocimiento", una respuesta "absolutamente desafortunada e impropia" que ha sentado mal en el colectivo de letrados, entre el que hay "un malestar tremendo".

Rebollo destaca que los retrasos y suspensiones causan perjuicios tanto a los abogados como a quienes acuden a los juzgados (acusados, testigos y peritos), y recuerda que otros tribunales superiores "han tomado la iniciativa de acabar con este tipo de situaciones; por eso acudimos al de Andalucía, para que tomara medidas ante los numerosos re-

trasos que se registran en distintos órganos en la comunidad autónoma".

El decano subraya que "es completamente cierto, y cualquier abogado puede decirlo, que es rechazable el retraso en juicios y celebración de pruebas; pero no se puede generalizar, hay que hacer distinciones, porque existen juzgados que funcionan correctamente, y tampoco es forma de responder la del TSJA".

Los abogados se quejan de "la lacónica contestación ante un problema grave ante el que se debe tomar medidas para acabar con esta situación que en algunos órganos se ha convertido en habitual desde hace ya demasiado tiempo".

Sobre este punto, José Rebollo recuerda que "hay veces que los señalamientos empiezan con horas de retraso y nadie da explicaciones".

A la vista de esta situación, los colegios andaluces de abogados han acordado elevar una queja al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por la respuesta obtenida del TSJA, a la vez que solicitan que se inicie un estudio a nivel del ámbito de actuación de la comunidad autónoma "para determinar las causas por las que se producen los retrasos y poner remedio", según señala José Rebollo. ■



## ENCUENTRO

### ► El subdelegado del Gobierno recibe al decano del Colegio Provincial de Abogados

■ El subdelegado del Gobierno en Cádiz, Sebastián Saucedo, se reunió ayer por la mañana con el decano del Colegio provincial de Abogados de Cádiz, José Manuel Jareño. El motivo de este encuentro entre Saucedo y Jareño es la reciente elección de este último como decano de los abogados de Cádiz, como resultado de las últimas elecciones colegiales. El subdelegado recibió al decano en su despacho de la sede de la Subdelegación del Gobierno en la capital gaditana.